



Distr. GENERAL

GC.2/1
15 mayo 1986

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONFERENCIA GENERAL

Segundo período de sesiones
Bangkok, 9 a 13 de noviembre de 1987

INFORME DE LA JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL SOBRE LA LABOR
DE SU PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
15 de mayo de 1986

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
Introducción	1	2
<u>Capítulo</u>		
I. CUESTIONES DE ORGANIZACION Y DE PROCEDIMIENTO	2 - 10	2
II. NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES GENERALES ADJUNTOS	12	3
III. APROBACION DEL INFORME	13	3
Anexo: Documentos presentados a la Junta en su primer período extraordinario de sesiones		4

V.86-56522 1706p

Distr.: 30 mayo 1986

Introducción

1. El informe de la Junta de Desarrollo Industrial sobre su primer período extraordinario de sesiones se presenta a la Conferencia General de conformidad con lo dispuesto en el inciso c) del párrafo 4 del Artículo 9 de la Constitución. El presente informe deberá leerse en unión de las actas resumidas de la Junta, en las que figuran detalles de las deliberaciones.

I. CUESTIONES DE ORGANIZACION Y DE PROCEDIMIENTO

2. El primer período extraordinario de sesiones de la Junta se celebró en la Sede de la ONUDI, Centro Internacional de Viena, el 15 de mayo de 1986. (una sesión plenaria -véase IDB/S.1/SR.1).

Participación

3. Estuvieron representados en el período de sesiones 51 de los 53 países miembros de la Junta a saber: Alemania, República Federal de, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Austria, Bangladesh, Bélgica, Brasil, Burundi, Checoslovaquia, Chile, China, Côte d'Ivoire, Cuba, Ecuador, Egipto, Emiratos Arabes Unidos, España, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Ghana, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Italia, Jamaica, Japón, Kenya, Lesotho, Malasia, Mauricio, México, Nigeria, Noruega, Pakistán, Perú, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania, Senegal, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela, Zaire y Zambia.

4. Participaron también en el período de sesiones los siguientes 27 Estados Miembros de la ONUDI: Argelia, Bulgaria, Cabo Verde, Camerún, Canadá, Colombia, Dinamarca, Etiopía, Finlandia, Guatemala, Irán (República Islámica del), Israel, Kuwait, Líbano, Luxemburgo, Marruecos, Omán, Países Bajos, Panamá, República de Corea, República Democrática Alemana, República Popular Democrática de Corea, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Socialista Soviética de Ucrania, Trinidad y Tabago, Viet Nam y Yugoslavia.

5. El siguiente Estado estuvo representado por observadores: Santa Sede.

6. La Organización de Liberación de Palestina participó en calidad de observador.

7. Estuvieron representados los siguientes órganos de las Naciones Unidas: Oficina de las Naciones Unidas en Viena y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

8. Estuvieron representados los siguientes organismos especializados y organismos afines: Organismo Internacional de Energía Atómica y Organización Internacional del Trabajo.

9. Estuvieron representadas las siguientes otras organizaciones intergubernamentales: Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, Comunidad Económica Europea y Liga de los Estados Arabes.

Apertura del período de sesiones

10. En ausencia del Sr. E. M. Roethlisberger (Suiza), declaró abierto el primer período extraordinario de sesiones el Sr. T. Wernly (Suiza).

Programa

11. La Junta aprobó el programa siguiente:

1. Apertura del primer período extraordinario de sesiones.
2. Aprobación del programa.
3. Nombramiento de directores generales adjuntos.
4. Informe del primer período extraordinario de sesiones.
5. Clausura del primer período extraordinario de sesiones.

II. NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES GENERALES ADJUNTOS

12. La Junta tuvo ante sí una nota del Director General sobre el nombramiento de directores generales adjuntos (IDB/S.1/2), una adición sobre consideraciones financieras (IDB/S.1/2/Add.1) y un proyecto de decisión presentado por el Director General (IDB/S.1/L.1). La Junta aprobó la siguiente decisión*:

IDB/S.1/Dec.1. NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES GENERALES ADJUNTOS

La Junta de Desarrollo Industrial, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 5 del Artículo 11 de la Constitución de la ONUDI y de su decisión IDB.1/Dec.11, de 15 de noviembre de 1985, habiendo examinado la recomendación del Director General relativa a cinco candidatos para los cinco puestos de directores generales adjuntos y a las consecuencias financieras pertinentes expuestas en los documentos IDB/S.1/2 y Add.1, aprobó el nombramiento de los siguientes Directores Generales Adjuntos al frente de los Departamentos indicados para un período de dos años a partir del 1° de julio de 1986:

<u>Director General Adjunto</u>	<u>Departamento</u>
Sr. Louis Alexandrenne (Senegal)	Departamento de Relaciones Externas, Información Pública y Servicios de Idiomas y Documentación
Sr. Charles S. Warner (Estados Unidos de América)	Departamento de Administración
Sr. Horst Paul Friedrich Wiesebach (República Federal de Alemania)	Departamento de Desarrollo de Programas y Proyectos
Sr. Anatoli A. Vassiliev (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)	Departamento de Operaciones Industriales
Sr. Fernando Simões Souto (Brasil)	Departamento de Promoción Industrial, Consultas y Tecnología

III. APROBACION DEL INFORME

13. La Junta examinó el proyecto de informe (IDB/S.1/L.2) y aprobó el informe en su conjunto, en la inteligencia de que el Relator se encargaría de darle forma definitiva.

* Las declaraciones relacionadas con la aprobación de esta decisión se consignan en el acta IDB/S.1/Sr.1.

Anexo

DOCUMENTOS PRESENTADOS A LA JUNTA EN SU PRIMER
PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

<u>Signatura del documento</u>	<u>Tema del programa</u>	<u>Título</u>
IDB/S.1/1	2	Programa provisional
IDB/S.1/2	3	Nombramiento de directores generales adjuntos. Nota del Director General
IDB/S.1/Add.1	3	Nombramiento de directores generales adjuntos. Nota del Director General. Adición. Consideraciones financieras
	* * *	
IDB/S.1/CRP.1		UNIDO Secretariat staff
	* * *	
IDB/S.1/INF.1/1		Lista de participantes